

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION DE OFERTAS, EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC
PROGRESIVA 0+000.00 A 0+360.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADO DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO -
LIMA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 047-2024-MML/GRML-CS
PRIMERA CONVOCATORIA

En Lima, a los **31 días del mes de octubre de 2024**, en el local del Gobierno Regional de Metropolitano de Lima, a las 17:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante **RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 192-2024-MML-ALC-GRML-SRAF**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 047-2024-MML/GRML-CS PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+360.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADO DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA**, a fin de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se contó con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE	ALBERT KENY RAMIREZ CANALES	TITULAR	X	DEPENDENCIA	AREA DE LOGISTICA
		SUPLENTE			
PRIMER MIEMBRO	GIORGIO ALEXANDER FERNANDEZ SERRANO	TITULAR	X	DEPENDENCIA	GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
		SUPLENTE			
SEGUNDO MIEMBRO	DANIEL EDUARDO ALVARADO GONZALES	TITULAR	X	DEPENDENCIA	GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
		SUPLENTE			

Habiéndose comprobado el quórum correspondiente, tal como lo establece el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presidente del Comité de selección dio inicio a la sesión, a tratar los siguientes puntos en agenda:

- Admisión de Ofertas
- Calificación de Ofertas
- Evaluación Técnica y Económica de Ofertas
- Otorgamiento de Buena Pro.

2. DE ACUERDO A LOS DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	2024-10-22 23:46:28.0	Válido
2	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-24 14:01:29.0	Válido
3	20534739037	PROYECTO & CONSTRUCCIONES JJR S.A.C.	2024-10-24 20:24:29.0	Válido
4	20538084761	CONSTRUCTORA ARQUITRABE SAC	2024-10-27 23:55:32.0	Válido
5	20600385632	NEBULABS S.A.C.	2024-10-22 22:42:57.0	Válido
6	20602130194	SERVICIOS Y TRANSPORTE LESCANO S.A.C.	2024-10-28 18:23:56.0	Válido
7	20602605575	CONSTRUCTORA MAXSUR S.A.C.	2024-10-23 10:57:57.0	Válido

8	20604063745	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS HUARI S.R.L. - SERVINHUAR S.R.L.	2024-10-29 13:04:40.0	Válido
9	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	2024-10-27 12:45:06.0	Válido
10	20608398245	V & G CONSTRUCTORA Y PROYECTOS GARCIA S.A.C.	2024-10-22 10:35:52.0	Válido
11	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	2024-10-27 12:43:29.0	Válido
12	20608536419	CORPORACION COPSAC S.A.C.	2024-10-29 15:07:50.0	Válido
13	20608979183	CONSTRUCTORA CARDENAS & ASOCIADOS S.A.C	2024-10-28 23:59:15.0	Válido
14	20609514397	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SJ E.I.R.L.	2024-10-28 21:20:02.0	Válido
15	20610193626	CONSTRUCTORA E INVERSIONES AAA E.I.R.L.	2024-10-28 10:51:09.0	Válido
16	20610639764	MM HIGH METRIK ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-28 15:23:53.0	Válido
17	20611128801	SEGURIDAD & LIMPIEZA CORPORATIVA SELIMCORP S.A.C.	2024-10-25 13:31:25.0	Válido
18	20611955929	FONTANA MOVIMIENTO DE TIERRAS E.I.R.L.	2024-10-27 21:07:20.0	Válido
19	20612099678	YCEXCA RENTAL E.I.R.L	2024-10-22 13:16:09.0	Válido
20	99000033533	ALVAREZ Y FERREIRA PROCURADORES TECNICOS Y LEGALES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	2024-10-28 14:51:49.0	Válido

3. DETALLE DE LOS POSTORES

En conformidad al cronograma publicado en el SEACE, de fecha **31 de octubre de 2024**, los siguientes postores presentaron en la página del SEACE sus respectivas ofertas:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+360.00. TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA-DISTRITO DE CERCADO DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO-LIMA			
20610639764	CONSORCIO LIMA	30/10/2024	22:53:10	Electronico
20602605575	CONSTRUCTORA MAXSUR S.A.C.	30/10/2024	23:25:03	Electronico
20602130194	SERVICIOS Y TRANSPORTE LESCOANO S.A.C.	30/10/2024	23:26:08	Electronico
20609514397	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SJ E.I.R.L.	30/10/2024	23:44:24	Electronico
20610193626	CONSTRUCTORA E INVERSIONES AAA E.I.R.L.	30/10/2024	23:54:49	Electronico

De acuerdo a lo previsto en el Art.73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el **31 de octubre de 2024**, se desarrolla la etapa de presentación de ofertas a través del SEACE, se verifica la presentación de ofertas de los postores que presentaron sus ofertas en la plataforma del SEACE.

4. ADMISION DE OFERTA

Debe tenerse presente que, la formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél, sin que los demás competidores se vean perjudicados por su falta de cuidado o diligencia, debiendo de consignar de manera clara y precisa todos los documentos de la oferta; a través de la Resolución N° 057-2021-TCE-S4, señala que: Sumilla, "(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, y precisa; además de encontrarse conforme a lo exigido en las bases integradas, a fin que el comité de selección pueda apreciar el real alcance de la oferta y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad."

Así mismo se hace mención a lo determinado mediante OPINIÓN N° 001-2022/DTN de fecha 11 de enero de 2022, la cual nos menciona: "(...) las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y de la relación contractual que se perfeccione en virtud de este último, puesto que incorporan todas las modificaciones que se producen como consecuencia de la absolución de las consultas y observaciones (...)"

Se hace mención que las bases han sido elaboradas observando la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 210-2022-OSCE/PRE, en la cual se incluyen todos los anexos correspondientes, en ese sentido al momento de elaborar su oferta deberá realizarse en observancia estricta de los formatos y condiciones previstas en cada uno de ellos la contratación de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 047-2024-MML/GRML-CS PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+360.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADO DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA**, a fin de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**.

Es preciso poner en mención el numeral 73.2 del artículo 73 del reglamento de la Ley de Contrataciones, la cual al pie nos menciona: *"Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida"*.

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases, de acuerdo al anexo 01 adjunto al presente documento.

4.1. CONSORCIO LIMA

En base a lo revisado por este comité, la oferta del postor **CONSORCIO LIMA**. queda **ADMITIDA** y apta para pasar a la etapa de calificación de ofertas.

4.2. CONSTRUCTORA MAXSUR S.A.C

En base a lo revisado por este comité, la oferta del postor **CONSTRUCTORA MAXSUR S.A.C** queda **ADMITIDA** y apta para pasar a la etapa de calificación de ofertas.

4.3. SERVICIOS Y TRANSPORTE LESCANO S.A.C

En base a lo revisado por este comité, la oferta del postor **SERVICIOS Y TRANSPORTE LESCANO S.A.C** queda **ADMITIDA** y apta para pasar a la etapa de calificación de ofertas.

4.4. INGENIERIA Y CONSTRUCCION SJ E.I.R.L.

En base a lo revisado por este comité, la oferta del postor **INGENIERIA Y CONSTRUCCION SJ E.I.R.L.** queda **ADMITIDA** y apta para pasar a la etapa de calificación de ofertas.

4.5. CONSTRUCTORA E INVERSIONES AAA E.I.R.L.

De la revisión del anexo 06 de postor **CONSTRUCTORA E INVERSIONES AAA E.I.R.L.** se observa que este no registra los precios a suma alzada, sin embargo, en las bases se menciona que el procedimiento de selección es a precios unitarios

ANEXO N° 6
PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0047-2024-GRML/CS-1 (BASES INTEGRADAS)
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACION ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+360.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADE DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA	S/ 445,000.00
TOTAL	S/ 445,000.00

En base a lo expuesto se declara **NO ADMITIDA** la oferta del postor **CONSORCIO PACHACAMAC**.

5. SOBRE LA EVALUACION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0047-2024-MML-GRML PRIMERA CONVOCATORIA							
SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACION, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACION DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RIO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+360.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADE DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA							
EVALUACION DE OFERTAS							
EVALUACION		PUNTAJE MÁXIMO	VALOR REFERENCIAL				
A	PRECIO	100.00	S/ 397,911.21				
El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).							
B	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PRECIO (Max. 100 puntos)	PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE TOTAL (MAX 100 PTOES)	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO LIMA	S/ 390,890.00	97.56	20.00	0.00	117.56	2
2	CONSTRUCTORA MAXSUR S.A.C	S/ 397,842.29	95.85	20.00	0.00	115.85	3
3	SERVICIOS Y TRANSPORTE LESCANO S.A.C	S/ 381,350.20	100.00	20.00	0.00	120.00	1
4	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SJ E.I.R.L.	S/ 402,907.07	94.85	20.00	0.00	114.85	4

6. SOBRE LA CALIFICACION

De la revisión de las ofertas de los postores (DETALLE SEGÚN CUADRO ADJUNTO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA)

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO LIMA				
	REQUISITOS DE CALIFICACION					CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL					
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO				X	
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR					
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSTRUCTORA MAXSUR S.A.C				
	REQUISITOS DE CALIFICACION					CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL					
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO					X
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR					
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		SERVICIOS Y TRANSPORTE LESCANO S.A.C				
	REQUISITOS DE CALIFICACION					CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL					
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO					X
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR					
RESULTADO DE LA CALIFICACION					CALIFICA		
RESULTADO DE LA CALIFICACION					NO CALIFICA		
RESULTADO DE LA CALIFICACION					NO CALIFICA		

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
C.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 4	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SJ E.I.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
C.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	

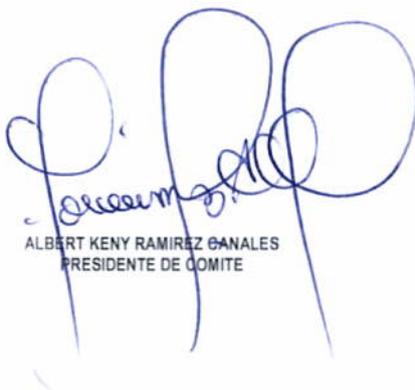
Los integrantes del comité de selección, por mayoría (el presidente del comité de selección deja en claro su posición que el equipamiento estratégico no fue acreditado ni mucho los documentos presentados demuestran la disponibilidad del equipamiento estratégico), dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

7. BUENA PRO

SOBRE EL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO en Lima, a los **31 días del mes de octubre de 2024**, en el local del Gobierno Regional de Metropolitano de Lima, a las 19:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante **RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 192-2024-MML-ALC-GRML-SRAF**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 047-2024-MML/GRML-CS PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+360.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADO DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA**, a fin de efectuar la **OTORGAR LA BUENA PRO**, de acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
SERVICIOS Y TRANSPORTE LESCOANO S.A.C	S/ 381,350.20 TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 20/100 SOLES

De conformidad al artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".



ALBERT KENY RAMIREZ GANALES
PRESIDENTE DE COMITE



GIORGIO ALEXANDER FERNANDEZ SERRANO
PRIMER MIEMBRO



DANIEL EDUARDO ALVARADO GONZALES
SEGUNDO MIEMBRO

SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+360.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCA DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA

POSTOR

CONSTRUCTORA MAXSUR S.A.C.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Requerido según TDR	Acreditación	Monto S/	Folios	Observación	Resultado de la revisión
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaran en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 90,000.00 (Noventa mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Se consideran servicios similares a los siguientes: descolmatación de ríos o cauces o quebradas, y/o encauzamientos de ríos o cauces o quebradas y/o mantenimiento de diques o defensas ribereñas y/o conformación de bordos en ríos o cauces o quebradas y/o limpieza de ríos y/o quebradas y/o movimientos de tierras.</p>	<p>Experiencia requerida = S/ 500,000.00</p> <p>Presentó un "Contrato para la Limpieza, Descolmatación, y Reforzamiento del Cauce del Río Rimac - Entre Agregados Comercializados SAC y Constructora MAXSUR SAC, por un monto contractual de S/ 2,568,489.61 (Dos Millones Quinientos sesenta y ocho Mil cuatrocientos ochenta y nueve con 61/100 Soles). Sin embargo, no presentó la conformidad del servicio o constancia de prestación del mencionado servicio que acredite lo anexado.</p>	S/2,568,489.61	157 a 164	No cumple, no presentó la conformidad del servicio o constancia de prestación del mencionado servicio que acredite lo anexado	NO CUMPLE

OBJETO ESTRATEGICO

N°	Requerido según TDR Equipo /Maquinaria	Cant.	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión
1	VOLQUETE 330 HP 15m3	6	Presentó 3 Cartas de alquiler de compromiso de maquinaria	36 - 66 - 71	Las fichas de antigüedad de las maquinarias no presentan una fecha de antigüedad de las maquinarias legibles, por lo que no se puede comprobar que cumpla con lo mencionado en los Términos de Referencia del presente servicio	NO CUMPLE
2	TRACTOR DE DRUGAS DE 300-330	3	Carta de alquiler de compromiso	32		
2	EXCAVADORA SOBRE DRUGAS 170 - 250 HP	4	Presentó 3 Cartas de alquiler de compromiso de maquinaria	36 - 39 - 75		
2	CARGADOR SOBRE LLANTAS 125-155 HP	3	Presentó 2 Cartas de alquiler de compromiso de maquinaria	39 - 66		
2	NIVEL TOPOGRAFICO	1	Carta de alquiler de compromiso	73		
2	ESTACIÓN TOTAL	1	Carta de alquiler de compromiso	77		
2	GPS DIFERENCIAL PRECISIÓN 5mm	1	Compromiso de alquiler N°1846	79		
2	DRONE DE TOPOGRAFIA	1	Compromiso de alquiler N°1846	79		

3. PERSONAL PROPUESTO

3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

Requerido según TDR	Cant.	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión
01 INGENIERO RESPONSABLE DEL SERVICIO Ingeniero Civil, titulado y colegiado, habilitado	1	Copia del título profesional de Ingeniería Civil y Colegiatura	85	Cumple	CUMPLE
01 ESPECIALISTA EN SSOMA Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial, titulado y colegiado, habilitado	1	Copia del título profesional de Ingeniería Civil y Colegiatura	92	Cumple	
01 ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA Ingeniero Civil o Ingeniero Agrícola o Ingeniero Geógrafo o Ingeniero Topógrafo y Agrimensor, Titulado y colegiado, habilitado	1	Copia del título profesional de Ingeniero Topógrafo y Agrimensor	95	Cumple	

3.2 CAPACITACIÓN

Requerido según TDR	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión
<p>ESPECIALISTA SSOMA Capacitación y/o especialidad en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente en una cantidad de 80 horas lectivas como mínimo. Se acreditará con copia simple de constancias y/o certificados y/u otros documentos según corresponda.</p>			NO PRESENTÓ CAPACITACIÓN DEL PERSONAL SSOMA	NO CUMPLE

3.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO

Requerido según TDR	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión
---------------------	--------------	--------	-------------	--------------------------

SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+360.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADO DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA

POSTOR		CONSTRUCTORA MAXSUR S.A.C.		
<p>INGENIERO RESPONSABLE DEL SERVICIO Experiencia mínima de tres (03) años como Residente y/o Supervisión y/o Jefe Responsable en ejecución de obras y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.</p>	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	104 a 133	Cumple	CUMPLE
<p>01 ESPECIALISTA EN SSOMA Con una experiencia mínima de 03 (tres) años de experiencia como Especialista en Seguridad de obra y/o Prevencionista y/o Jefe de Seguridad y/o Jefe SSOMA y/o Ingeniero SSOMA y/o Supervisor SSOMA en Obras en general y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.</p>	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	134 a 147	Cumple	
<p>01 ESPECIALISTA EN TOPOGRAFÍA Experiencia mínima de 03 (tres) años como Topógrafo y/o Jefe de Topografía y/o Residente y/o Supervisor en Obras y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.</p>	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	148 a 156	Cumple	
RESULTADO FINAL	NO CUMPLE			

SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+380.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADEO DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA

POSTOR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SJ EIRL

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

1. EXPERIENCIA DEL POSTOR		Experiencia requerida =	S/ 500,000.00			
Requerido según TDR	Acreditación	Monto S/	Folios	Observación	Resultado de la revisión	
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 90,000.00 (Noventa mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Se consideran servicios similares a los siguientes: descolmatación de ríos o cauces o quebradas, y/o encauzamientos de ríos o cauces o quebradas y/o mantenimiento de diques o defensas ribereñas y/o conformación de bordos en ríos o cauces o quebradas y/o limpieza de ríos y/o quebradas y/o movimientos de tierras.</p>	<p>Presentó un "Contrato de servicio de la actividad de emergencia "Limpieza y descolmatación de Río Olmos, Sector Santa Isabel, Distrito Olmos, provincia Lambayeque, Departamento Lambayeque", por un monto contractual de S/ 84,000.00 (Ochenta y cuatro mil con 00/100 Soles).</p>	S/84,000.00	110 a 112	Cumple	CUMPLE	
	<p>Presentó un "Contrato de Servicio de descolmatación y limpieza de canales Taymi, Lambayeque, Tuman, El Combo, Casablanca, Humedades, El Algarrobal, Rinconazo, El Toro, Lambayecana y La Carbonara, en terrenos de propiedad de la empresa Agroindustrial Tuman S.A.), por un monto contractual de S/ 1,284,640.00 (Un Millón doscientos ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta con 00/100 Soles).</p>	S/1,284,640.00	113 a 123	Cumple	CUMPLE	

2. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

Requerido según TDR		Cant.	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión
N°	Equipo /Maquinaria					
1	VOLQUETE 330 HP 15m3	6	Presentó la carta de compromiso de alquiler de maquinarias y equipos	16 a 17	Presentó la carta de compromiso de alquiler. Sin embargo, algunas maquinarias no cumplen con la potencia mínima solicitada	NO CUMPLE
2	TRACTOR DE ORUGAS DE 300-330	3				
2	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 170 - 250 HP	4				
2	CARGADOR SOBRE LLANTAS 125-155 HP	3				
2	NIVEL TOPOGRAFICO	1				
2	ESTACIÓN TOTAL	1				
2	GPS DIFERENCIAL PRECISIÓN 5mm	1				
2	DRONE DE TOPOGRAFIA	1				

3. PERSONAL PROPUESTO

3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		Requerido según TDR	Cant.	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión
	01 INGENIERO RESPONSABLE DEL SERVICIO Ingeniero Civil, titulado y colegiado, habilitado	1	1	Copia del título profesional de Ingeniería Civil y Colegiatura	20 a 21	Cumple	CUMPLE
	01 ESPECIALISTA EN SOMA Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial, titulado y colegiado, habilitado.	1	1	Copia del título profesional de Ingeniería Civil y Colegiatura	45 al 47	Cumple	
	01 ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA Ingeniero Civil o Ingeniero Agrícola o Ingeniero Geógrafo o Ingeniero Topógrafo y Agrimensor, Titulado y colegiado, habilitado	1	1	Copia del título profesional de ingeniero Agrícola y Colegiatura	62 al 64	Cumple	

SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+380.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADEO DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA

POSTOR		INGENIERIA Y CONSTRUCCION SJ EIRL			
3.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO					
Requerido según TDR	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión	
INGENIERO RESPONSABLE DEL SERVICIO Experiencia mínima de tres (03) años como Residente y/o Experiencia mínima de 03 (tres) años como Residente y/o Supervisor y/o Jefe de Supervisión y/o Jefe Responsable en ejecución de obras y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	22 a 35	Cumple	CUMPLE	
01 ESPECIALISTA EN SSOMA Con una experiencia mínima de 03 (tres) años de experiencia como Especialista en Seguridad de obra y/o Prevencionista y/o Jefe de Seguridad y/o Jefe SSOMA y/o Ingeniero SSOMA y/o Supervisor SSOMA en Obras en general y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	53 al 60	Cumple		
01 ESPECIALISTA EN TOPOGRAFÍA Experiencia mínima de 03 (tres) años como topógrafo y/o Jefe de Topografía y/o Residente y/o Supervisor en Obras y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	66 a 106	Cumple		
RESULTADO FINAL		NO CUMPLE			

SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+380.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADE DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA

POSTOR

CONSORCIO LIMA

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

1. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Experiencia requerida = S/ 500,000.00

Requerido según TDR	Acreditación	Monto S/	Folios	Observación	Resultado de la revisión
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 90,000.00 (Noventa mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: descolmatación de ríos o cauces o quebradas, y/o encauzamientos de ríos o cauces o quebradas y/o mantenimiento de diques o defensas ribereñas y/o conformación de bordos en ríos o cauces o quebradas y/o limpieza de ríos y/o quebradas y/o movimientos de tierras.</p>	<p>Presentó un "CONTRATO N°23-2022-MML-GA/SLC, por un monto contractual de S/ 266,634.02. Asimismo, presentó la constancia de cumplimiento de la prestación del contrato.</p>	5/266,634.02	56 a 69	Cumple	CUMPLE

2. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

N°	Requerido según TDR Equipo /Maquinaria	Cant.	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión
1	VOLQUETE 330 HP 15m3	6	Presentó la carta de compromiso de alquiler de equipos	32 a 33	Cumple	CUMPLE
2	TRACTOR DE ORUGAS DE 300-330	3				
2	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 170 - 250 HP	4				
2	CARGADOR SOBRE LLANTAS 125-155 HP	3				
2	NIVEL TOPOGRAFICO	1				
2	ESTACIÓN TOTAL	1				
2	GPS DIFERENCIAL PRECISIÓN 5mm	1				
2	DRONE DE TOPOGRAFÍA	1				

3. PERSONAL PROPUESTO

3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

Requerido según TDR	Cant.	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión
01 INGENIERO RESPONSABLE DEL SERVICIO Ingeniero Civil, titulado y colegiado, habilitado	1	Copia del título profesional de Ingeniería Civil y Colegiatura	37 a 38	Cumple	CUMPLE
01 ESPECIALISTA EN SSOMA Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial, titulado y colegiado, habilitado	1	Copia del título profesional de Ingeniería Civil y Colegiatura	40 a 41	Cumple	
01 ESPECIALISTA EN TOPOGRAFÍA Ingeniero Civil o Ingeniero Agrícola o Ingeniero Geógrafo o Ingeniero Topógrafo y Agrimensor, Titulado y colegiado, habilitado	1	Copia del título profesional de Ingeniero Agrícola y Colegiatura	42 a 44	Cumple	

3.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO

Requerido según TDR	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión
INGENIERO RESPONSABLE DEL SERVICIO Experiencia mínima de tres (03) años como Residente y/o Supervisor y/o Jefe de Supervisión y/o Jefe Responsable en ejecución de obras y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	46 a 48	Cumple	CUMPLE
01 ESPECIALISTA EN SSOMA Con una experiencia mínima de 03 (tres) años de experiencia como Especialista en Seguridad de obra y/o Prevencionista y/o Jefe de Seguridad y/o Jefe SSOMA y/o Ingeniero SSOMA y/o Supervisor SSOMA en Obras en general y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	50	Cumple	
01 ESPECIALISTA EN TOPOGRAFÍA Experiencia mínima de 03 (tres) años como topógrafo y/o Jefe de Topografía y/o Residente y/o Supervisor en Obras y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	52 a 54	Cumple	

RESULTADO FINAL

CUMPLE

SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RÍO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+380.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADEO DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA

POSTOR

CONSTRUCTORA E INVERSIONES AAA EIRL

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

1. EXPERIENCIA DEL POSTOR		Experiencia requerida =	S/ 500,000.00			
Requerido según TDR	Acreditación	Monto S/	Folios	Observación	Resultado de la revisión	
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quientos mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 90,000.00 (Noventa mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: descolmatación de ríos o cauces o quebradas, y/o encauzamientos de ríos o cauces o quebradas y/o mantenimiento de diques o defensas ribereñas y/o conformación de bordos en ríos o cauces o quebradas y/o limpieza de ríos y/o quebradas y/o movimientos de tierras.</p>	<p>Presentó un "Contrato de Servicio de Limpieza, Descolmatación y Eliminación en la Quebrada Husycoloro (L=8310 m) distrito de Lurigancho, provincia de Lima, Departamento de Lima, correspondiente a los puntos críticos N° 100 y 101 del Anexo A del Decreto de Urgencia N° 016-2023" por un monto contractual de S/ 736,502.39 (Setecientos treinta y seis mil quinientos dos con 39/100 Soles) Acreditado con Acta de Conformidad</p>	<p>S/736.502.39</p>	<p>32 a 58</p>	<p>Cumple</p>	<p>CUMPLE</p>	

2. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO						
N°	Requerido según TDR Equipo /Maquinaria	Cant.	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión
1	VOLQUETE 330 HP 15m3	6	<p>Presentó la carta de compromiso de alquiler de maquinarias y equipos</p>	<p>12 A 13</p>	<p>Presentó compromiso de alquiler de equipos</p>	<p>CUMPLE</p>
2	TRACTOR DE ORUGAS DE 300-330	3				
2	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 170 - 250 HP	4				
2	CARGADOR SOBRE LLANTAS 125-155 HP	3				
2	NIVEL TOPOGRAFICO	1				
2	ESTACIÓN TOTAL	1				
2	GPS DIFERENCIAL PRECISIÓN 5mm	1				
2	DRONE DE TOPOGRAFIA	1				

3. PERSONAL PROPUESTO

3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA						
Requerido según TDR	Cant.	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión	
01 INGENIERO RESPONSABLE DEL SERVICIO Ingeniero Civil, titulado y colegado, habilitado	1	Copia del título profesional de Ingeniería Civil y Colegiatura	16 al 20	Cumple	<p>CUMPLE</p>	
01 ESPECIALISTA EN SSOMA Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial, titulado y colegado, habilitado	1	Copia del título profesional de Ingeniería Civil y Colegiatura	23 al 24	Cumple		
01 ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA Ingeniero Civil o Ingeniero Agrícola o Ingeniero Geógrafo o Ingeniero Topógrafo y Agrimenor, Titulado y colegado, habilitado	1	Copia del título profesional de Ingeniería Civil y Colegiatura	28 al 30	Cumple		

3.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO						
Requerido según TDR	Acreditación	Folios	Observación	Resultado de la revisión		
INGENIERO RESPONSABLE DEL SERVICIO Experiencia mínima de tres (03) años como Residente y/o Jefe de Supervisión y/o Jefe Responsable en ejecución de obras y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	21	Cumple	<p>CUMPLE</p>		
01 ESPECIALISTA EN SSOMA Con una experiencia mínima de 03 (tres) años de experiencia como Especialista en Seguridad de obra y/o Prevencionista y/o Jefe de Seguridad y/o Jefe SSOMA y/o Ingeniero SSOMA y/o Supervisor SSOMA en Obras en general y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	26	Cumple			
01 ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA Experiencia mínima de 03 (tres) años como topógrafo y/o Jefe de Topografía y/o Residente y/o Supervisor en Obras y/o servicios de movimiento de tierras, descolmatación, encauzamiento, conformación de diques y defensas ribereñas y/o bordos en ríos o cauces o quebradas, o protección de taludes y/o obras de canalización, que se computa desde la obtención de su colegiatura.	Presentó constancias que acreditan la experiencia solicitada	31	Cumple			

RESULTADO FINAL

CUMPLE

ANEXO N°02
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA
 N° 0047-2024-MML-GRML
 PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y CONFORMACIÓN DE DIQUE EN EL CAUCE DEL RIO RIMAC PROGRESIVA 0+000.00 A 0+360.00, TRAMO NUEVA CAJA DE AGUA, DISTRITO DE CERCADO DE LIMA Y SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA

EVALUACION DE OFERTAS

EVALUACION		PUNTAJE MÁXIMO	VALOR REFERENCIAL					
A. PRECIO								
El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).		100.00	S/. 397,911.21					
B. POSTOR								
CONSORCIO LIMA								
1		S/. 390,890.00	97.56	20.00	0.00	117.56	2	
2	CONSTRUCTORA MAXSUR S.A.C	S/. 397,842.29	95.85	20.00	0.00	115.85	3	
3	SERVICIOS Y TRANSPORTE LESCANO S.A.C	S/. 381,350.20	100.00	20.00	0.00	120.00	1	
4	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SJ E.I.R.L.	S/. 402,907.07	94.65	20.00	0.00	114.65	4	